

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II.
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

19 de septiembre de 1980

Núm. 104 (c)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 116)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.498.448.305 pesetas, para compensar a la Empresa Nacional Bazán, las pérdidas correspondientes al período 1972-1977, ambos inclusive, y su repercusión en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Industria.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 17 de septiembre de 1980, ha aprobado el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.498.448.305 pesetas, para compensar a la Empresa Nacional Bazán las pérdidas correspondientes al período 1972-1977, ambos inclusive, y su repercusión en el Organismo Autónomo Instituto Nacional de Industria, sin introducir variaciones en el texto que le fue

remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 104, de fecha 19 de junio de 1980.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 17 de septiembre de 1980. — El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.889 - 1961
Impresa: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID